

ACTA JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 8/10/2025

ASISTENTES

Yagüe Fabra, José Antonio (Presidente)
 Martínez Pérez, Aránzazu (Secretaria)
Profesores:
 Acero Acero, Jesús
 Aisa Arenaz, Jorge
 Ayuso Escuer, Natalia Carmen
 Bailón Luesma, Raquel
 Brufau García, Pilar
 Canalís Martínez, Paula María
 Cano Suñen, Enrique (Equipo de Dirección)
 Cerezo Bagdasari, Eva Mónica
 Gallego Martínez, José Ramón
 García Ducar, María Paloma
 Gómez Benito, Ma. José
 Gorgemans, Sophie
 Jiménez Torres, Fernando Enrique
 Mainar Maza, Esmeralda
 Martínez Cortés, Juan Pablo
 Mingo Sanz, Jesús de
 Murillo Esteban, Mª Benita
 Otín Acín, Aránzazu (Equipo de Dirección)
 Peña Llorente, José Ángel
 Pérez Ansón, María Ángeles
 Pina Gadea, Carmelo
 Ranz Angulo, David
 Resano Ezcaray, Jesús Javier (Equipo de Dirección)
 Sagüés Blázquez, Carlos
 Salafranca Lázaro, Francisco Jesús
 Suárez Gracia, Darío
 Vicente Borruel, Luis

Siendo las 9:00 horas del día 8 de octubre de 2025, reunida la Junta de Escuela en sesión ordinaria en la Sala de Juntas del edificio Betancourt con los asistentes que se relacionan al margen, el Sr. Director comienza la sesión agradeciendo a todos su presencia.

La Profesora Secretaria continúa informando de haber recibido excusa de asistencia de los representantes de PDI, Jesús Alastruey Benedé, José Miguel Burdío Pinilla, Iván Lidón López, Adolfo Muñoz Orbañanos, Joaquín Ezpeleta Mateo, Jorge Rosell Martínez, Rubén Gran Tejero (acude en su lugar Rosario Aragüés Muñoz) y José Ángel Peña Llorente; de la representante de PDI Ana Clara Pastor Tejedor; del representante de estudiantes Daniel Román Gil; del coordinador del Grado en Ingeniería eléctrica Juan José Marcuello Pablo; del director del departamento de Ingeniería Eléctrica, Antonio Joaquín Montañés Espinosa; del director del departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos Miguel Castro Corella; del director del departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones Julián Fernández Navajas (acude en su lugar Pedro Luis Carro Ceballos); de la coordinadora del área de Filología Inglesa, Pilar López Vera; de la coordinadora del área de Química Orgánica, Mª Jesús Blesa Moreno; del coordinador del área de Química Inorgánica Miguel Ángel Casado

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



Zalba Nonay, M^a Belén

Estudiantes:

Arilla Alas, Héctor

Puente Paesa, Juan Pablo

PTGAS

Funes Germes, José Luis

Gracia Casañal, Luis Miguel

Guerrero Roy, José María

Coordinadores de Grado:

Carretero Chamarro, Claudio

Clavería Ambroj, Isabel

Ilarri Artigas, Sergio

Ruiz Palacín, Joaquín

Coordinadores de Máster:

Falcó Boudet, Jorge Luis

Martínez Barca, Miguel Angel

Neira Parra, José

Royo Vázquez, Emilio Julian

Usón Gil, Sergio

Directores de departamento:

Larrodé Pellicer, Emilio (IM)

Mallada Viana, María Reyes (IQTMA)

Oliveros Colay, María José (IDF)

Coordinadores de área:

Aguilar Villa, Gloria (MA)

Alberto Moralejo, Isolina María (EIO)

Alonso Esteban, Rafael (FA)

Lamata, Pilar (QI)

Lacabra (acude en su lugar Pilar Lamata); del representante del departamento de Medicina y Cirugía José Manuel Ramírez Rodríguez; y de la Presidenta del Consejo de Estudiantes de la EINA, Belén Oroz Gorosito, (acude en su lugar Adrián Rubio Villas).

A continuación, el Sr. Director continúa con el orden del día.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 4 de julio de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2º. Ratificación de propuesta de representante de PDI en la Comisión Académica del Grado en Estudios de Arquitectura a propuesta de su coordinadora.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que indica que según el artículo 18 de la Normativa del sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Docencia en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, la mitad de los representantes de profesores de una Comisión Académica serán propuestos por el coordinador de la titulación. La coordinadora del Grado en Estudios de Arquitectura, Belinda López Mesa propone a Dña. Angélica Fernández Morales, Profesora Titular de Universidad adscrita al área de Expresión Gráfica Arquitectónica del Departamento de Arquitectura, para sustituir a Luis Agustín Hernández.

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



Así pues, queda la propuesta final de la nueva comisión académica de este Máster como sigue:

Sector PDI: Belinda López Mesa (Presidenta), Angélica Fernández Morales representante de PDI propuesta por la coordinadora de la titulación, Elías Cueto Prendes, Almudena Espinosa Fernández y Carlos Labarta Aizpún, representantes de PDI elegidos en Junta de Escuela, y Raúl Goñi Macua como representante de estudiantes.

Se solicita la ratificación por parte de la JdE después de la aprobación ayer 7 de octubre en CGCG.

Queda ratificado.

3º. Ratificación de propuesta de un profesional externo en la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Ingeniería Biomédica a propuesta de su coordinadora.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que indica que según el artículo 14 de la Normativa del sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Docencia en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, la Comisión de Evaluación de la Calidad de una titulación de grado de la EINA deberá contar con un titulado de la especialidad en activo y con experiencia, o un profesional con bagaje curricular similar, sin relación contractual con la Universidad, propuesto por la Comisión de Garantía de la Calidad correspondiente y nombrado por el Rector.

A este respecto, la coordinadora del Grado en Ingeniería Biomédica propone a Peña Pérez Bendicho. Es Ingeniera Técnica Industrial, posteriormente Graduada en Ingeniería Mecánica, con Máster Universitario en Ingeniería Biomédica. Es Subdirectora de Mejora de Procesos del Sector Zaragoza III (Servicio Aragonés de la Salud). Anteriormente ha sido Jefa de Servicio de Electromedicina del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y ha formado parte de la Comisión para la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Biomédica.

Se solicita la ratificación por parte de la JdE después de la aprobación ayer 7 de octubre en CGCG.

Queda ratificado.

4º. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial de las memorias de verificación del Grado en Ing. Química y del Grado en Ing. Eléctrica.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente que indica que va a introducir los puntos 4 y 5 simultáneamente.

Desde el mes de julio, la Oficina de Planes de Estudios está remitiendo las revisiones de los proyectos formativos de las titulaciones ya implantadas en el 24-25 y en el 25-26. Los proyectos formativos son documentos dinámicos que actúan como puente entre la memoria de verificación y la planificación docente. Mientras que la memoria de verificación, según real decreto, permite organizar la formación en módulos y materias sin necesidad de definir cada asignatura, es en el Proyecto Formativo donde se

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



concretan las asignaturas y se detallan sus características. Por este motivo, los proyectos formativos deben revisarse cada curso y ser aprobados tanto por las Comisiones de Garantía de la Calidad como por la Junta de Escuela.

El 6 de noviembre de 2024 se presentaron y aprobaron los proyectos formativos de todas las titulaciones con memoria de verificación ya aprobada. Ahora, corresponde revisar y aprobar los proyectos formativos para el curso 26-27.

Al no recibir instrucciones desde Vicerrectorado de Política Académica sobre un procedimiento específico para este trámite, se opta por revisarlos, aprobarlos y remitirlos al Vicerrectorado para poder planificar la fase 0 de POD conforme a dichos proyectos formativos.

En Alfresco se encuentran los proyectos formativos de las titulaciones ya implantadas, ya que los de las titulaciones que aún no han sido enviadas a evaluar no han podido sufrir ninguna modificación y siguen vigentes.

Durante la revisión técnica, la Oficina de Planes de Estudios ha trasladado algunas incoherencias menores entre las memorias de verificación y los proyectos formativos. Estas incoherencias hacen necesaria la solicitud de una modificación no sustancial de las memorias de verificación, que es precisamente lo que se trae a aprobación en este punto.

En el grado en Ing. Eléctrica, en las asignaturas Formación optativa tecnológica, Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado se habían incorporado resultados de aprendizaje no incluidos en la memoria de verificación, por no saber las asignaturas optativas definitivas. Se solicita ahora su inclusión. En la tabla de adaptación entre el plan anterior y el nuevo faltaba concretar el reconocimiento de 2 asignaturas optativas y las prácticas. Se han incorporado reconociéndose como formación optativa tecnológica.

En el grado en Ing. Química, en la tabla de adaptación no figuraba el reconocimiento de Prácticas Externas, ni de Trabajo Fin de Grado. Aunque inicialmente no se consideró necesario incluirlos, se ha corregido para evitar problemas futuros con estudiantes que pudieran tener estas asignaturas superadas en el plan anterior.

Por otro lado, el pasado lunes 29 de septiembre se recibió un comunicado del Vicerrectorado de Política Académica indicando que, debido a la actualización tanto de los grados universitarios como de los grados superiores de FP, es necesario revisar los reconocimientos de asignaturas procedentes de FP en nuestros grados.

El Real Decreto 659/2023, en su artículo 130, establece que:

- El reconocimiento debe situarse entre el 15% y el 25% de los créditos del grado.
- Esto implica, como mínimo, 36 créditos en grados de 240 ECTS y 45 créditos en el grado de Arquitectura (300 ECTS).

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



- Además, si el estudiante posee un Máster de FP con relación directa, se reconocerán 15 créditos adicionales (es decir, hasta 51 créditos en grados de 240 ECTS y 60 créditos en Arquitectura).
- Igualmente, a quienes posean un máster universitario relacionado se les reconocerán 8 créditos adicionales.

En las memorias implantadas, se tiene un reconocimiento máximo de 30 o 36 créditos, de forma que para cumplir con este real decreto se debe solicitar una modificación no sustancial de todas las memorias implantadas y así se ha incluido en estas dos titulaciones. Más adelante, en una próxima Junta, solicitará en el resto de las memorias implantadas y se solicitará que se modifique de oficio en las que aún no han sido enviadas a ACPUA, para cumplir con este real decreto.

Estas modificaciones fueron aprobadas ayer por la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados. La Subdirectora Docente agradece a los Coordinadores su paciencia y trabajo con la revisión de los proyectos formativos.

Se aprueba por asentimiento.

5º. Aprobación, si procede, de los proyectos formativos de las titulaciones de Grado y Máster Universitario para el curso 2026-2027.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente que, aprovechando la introducción anterior, procede a presentar los proyectos formativos de Grado y Máster para el curso 26-27.

En las titulaciones de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica y Automática e Ingeniería Química, así como en los Másteres Universitarios en Ingeniería Electrónica y en Robotics, Graphics and Computer Vision, no hay modificaciones respecto al curso 25-26. En cambio, sí se proponen los siguientes ajustes:

- En el grado en Ingeniería Mecánica se retira la asignatura optativa Edificación industrial y se sustituye por una nueva: Construcción e implantación industrial.
- En el grado en Ingeniería Biomédica se incorporan todas las asignaturas obligatorias de 3er curso a implantar en el 26-27.
- En el Máster Universitario en Ingeniería Mecánica se añade una nueva asignatura optativa CAE mecánico avanzado, también en su versión dual, incluida en los dos itinerarios de optatividad sectorial definidos en la memoria de verificación: automoción y bienes de consumo.
- En el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación se propone retirar temporalmente 5 asignaturas optativas, reduciendo la oferta de 39 a 24 créditos, para evitar que, debido al bajo número de estudiantes matriculados en esta titulación; el Vicerrectorado de Profesorado elimine de oficio otras asignaturas. Con esta reducción, se mantiene el equilibrio entre especialidades.

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



- En el Máster U. en Ingeniería Industrial, se definen las asignaturas optativas que se implantarán. Dado el escaso margen de tiempo que se ha tenido para revisar los proyectos formativos junto con la fase 0 de POD, se presenta únicamente la definición de dichas asignaturas. El proyecto formativo completo se traerá para su aprobación en la próxima sesión de Junta.

Estos cambios han quedado reflejados en los proyectos formativos, cuando ha sido posible directamente en el aplicativo, o en documentos adicionales que se encuentran en Alfresco y que se remitirán a la Oficina de Planes de Estudios para su incorporación.

Todos estos ajustes fueron aprobados ayer por las respectivas Comisiones de Garantía de la Calidad y se verán también reflejados en el informe de la fase 0 de POD que trataremos a continuación.

Se aprueba por asentimiento.

6º. Aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de las asignaturas de 3º curso del Grado en Ingeniería Biomédica a las áreas de conocimiento.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente que expone la propuesta de vinculación de las asignaturas de 3er curso del grado en Ing. Biomédica, que se implantarán en el curso 26-27.

Para que estas asignaturas puedan aparecer en la fase 0 del POD, es necesario aprobar la propuesta de vinculación de las asignaturas a las áreas de conocimiento y, posteriormente, solicitar su adscripción.

De acuerdo con el documento de vinculación de materias a áreas de conocimiento aprobado junto con la memoria de verificación en 2023, y de acuerdo con proyecto formativo aprobado en 2024 en el que se definen las asignaturas, lo que se ha hecho es trasladar la vinculación de las materias a las asignaturas en función de la materia a la que pertenece cada una.

Interviene la profesora Reyes Mallada para solicitar que se incluya el área que representa en la asignatura de Biomateriales.

Se aprueba por asentimiento.

7º. Aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de las asignaturas de 2º curso del Máster U. en Ingeniería Industrial a las áreas de conocimiento.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente que al igual que en el punto anterior, se presenta la propuesta de vinculación de las asignaturas optativas a implantar en 2º curso del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, para que puedan figurar y proponer su adscripción en el informe de fase 0 de POD.

De acuerdo con el documento de vinculación de materias a áreas de conocimiento aprobado junto con la memoria de verificación, se ha trasladado la vinculación de las materias a cada asignatura optativa en función de la materia a la que pertenece, que es la misma para todas: Optativas.

Se aprueba por asentimiento.

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



8º. Aprobación si procede, de la fase 0 de POD para los estudios de Grado y Máster Universitario para el curso 26-27.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora Docente que presenta el informe de la fase 0 de POD.

La Subdirectora Docente agradece a los departamentos, a sus directores, así como a los coordinadores de área de conocimiento por el esfuerzo que han realizado de revisión de la planificación docente para el curso 26-27 en tan corto plazo de tiempo señalado en las instrucciones. Agradece la colaboración de los coordinadores de titulación y de los miembros de las comisiones de garantía de la calidad en la elaboración del informe que se va a presentar.

Las instrucciones del Vicerrector de Profesorado se recibieron el pasado 12 de septiembre, dando un plazo hasta el 19 de septiembre para que los departamentos elaborasen su informe, y al centro para enviarlo hoy 8 de octubre, mismos plazos y fechas que el curso anterior.

Durante este tiempo, la planificación docente prevista para el próximo curso de todas las asignaturas que se imparten en la Escuela ha sido revisada por departamentos y áreas, coordinadores de titulación y dirección, manteniendo diferentes reuniones con todos los implicados. El informe que se ha elaborado y se va a presentar recoge sólo las modificaciones que se proponen respecto a la planificación prevista enviada desde Vicerrectorado, y ha sido informado favorablemente por las Comisiones de Garantía de la Calidad el 7 de octubre.

En Alfresco se encuentra el informe completo, pero se realiza una breve presentación que recoge todas las modificaciones que constan en el informe, así como cambios que ya venían en el listado 207, con los que el centro está de acuerdo.

Se repasa en cada titulación de grado y máster los cambios que se proponen para el curso 26-27 respecto a la oferta actual en el curso 25-26 (la presentación que se proyecta en la sesión está disponible en ALFRESCO).

En cuanto a alegaciones, se han recibido:

- Alegación ISA a la asignatura Procesado de imágenes biomédicas 3º GIB:

El área solicitaba que la asignatura se adscribiera íntegramente a ISA, o al menos que la mitad de los créditos correspondieran a esta área, argumentando el peso que tienen en los contenidos aspectos como la segmentación, la visión por computador y las aplicaciones relacionadas, en las que cuentan con amplia experiencia docente e investigadora.

Tras analizar los argumentos expuestos se decidió mantener el reparto aprobado inicialmente: 4 créditos para el área de Teoría de la Señal y Comunicaciones y 2 créditos para el área de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Los motivos principales de esta decisión fueron:

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



- La asignatura se enmarca en las competencias de análisis y tratamiento de señales, ámbito propio de TSC.
- Dado su carácter introductorio, los bloques iniciales sobre fundamentos físicos, digitalización, filtrado y preprocesado de imágenes se ajustan mejor al perfil de TSC.
- En los contenidos de segmentación y visión por computador sí se reconoce la aportación de ISA, por lo que se le adscriben 2 créditos.
- Además, se valoró como criterio secundario la situación de carga docente: TSC dispone de una holgura de 2250 horas, mientras que ISA presenta un déficit de 237 horas.

Se ha señalado también que este es el primer curso de implantación de la asignatura, por lo que se podrá valorar su evolución y proponer ajustes en futuras revisiones si se detecta la necesidad.

- Solicitud dpto. Matemáticas adscripción asignatura Matemáticas 2 GIInf

Se recibió la solicitud del Departamento de Matemáticas sobre la adscripción de la asignatura Matemáticas 2. Se mantiene la adscripción al Departamento de Matemática Aplicada, tal como ya aprobó la Junta de Escuela en mayo de 2024 y ratificó en octubre del mismo año, dado que no se han producido cambios desde entonces que justifiquen una modificación, seguimos considerando adecuada la distribución actual.

- Grupo rotado de Química pasa de GIM (QI) a GITI (QA)

Se recibió un escrito del Departamento de Química Inorgánica solicitando que la docencia del Grupo Rotado de Química en las titulaciones de Ingeniería se mantenga adscrita a su departamento, argumentando que la mayoría de los estudiantes que lo cursan proceden de Ingeniería Mecánica.

En la respuesta, se les ha aclarado que los grupos rotados no están adscritos de forma permanente a un área o departamento, sino que cada curso se revisa en función de las necesidades de organización docente.

En los últimos cursos, el número de estudiantes matriculados en el grupo rotado de Química ha sido:

15 (2022-23), 11 (2023-24), 9 (2024-25) y 11 (2025-26). De ellos, los que provienen del grado en Ingeniería Mecánica son: 6 (2022-23), 6 (2023-24), 1 (2024-25) y 4 (2025-26); y los que provienen del grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales son: 2 (2022-23), 4 (2023-24), 7 (2024-25) y 5 (2025-26).

El número total de estudiantes que provienen de ambos grados es, en promedio, muy parecido, en torno a 5 o 6 por curso.

Para el curso 2026-2027, el grupo rotado corresponde al Grado en Tecnologías Industriales, ya que allí se conceden 4 grupos cuando la necesidad real es de 3; mientras que en Ingeniería Mecánica se conceden 4 grupos que se ajustan exactamente a la previsión de estudiantes. Se ha subrayado que esta asignación busca garantizar la viabilidad del grupo rotado, evitando el riesgo de perderlo en caso de no ser concedido un grupo adicional por parte del Vicerrectorado. En los últimos cursos hemos tenido que solicitar este grupo adicional en GIM. También ayuda a equilibrar el número de estudiantes total en GITI que al ser más



CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00

numeroso que en cursos anteriores podemos difundir entre los repetidores que pasen al rotado para liberar huecos en los grupos naturales.

- Alegación de área de Máquinas y Motores Térmicos a optativas de MUIMd:

Ha presentado una alegación relacionada con la asignatura Proyectos de climatización, argumentando que la climatización es una competencia profesional clave del ingeniero industrial, con gran demanda en Aragón tanto por parte de empresas fabricantes como instaladoras y de ingeniería y que en el actual plan de estudios no existe ninguna asignatura específica sobre esta materia, a diferencia del plan anterior, que sí incluía "Proyectos de climatización y eficiencia energética". Se apoya en los datos de matrícula que en promedio eran del 26% de los estudiantes del máster. Solicitan su reincorporación como asignatura optativa. La respuesta enviada es que en el MUIM hay 2 asignaturas Sistemas de climatización y Taller de climatización que bien puede ofrecerse como asignatura interdisciplinar, o incluso se puede revisar para el próximo curso. El que no haya entrado para el 26-27 no quiere decir que no pueda ofrecerse en el futuro. También presenta alegación sobre la asignatura Refrigeración de los Centros de Datos (CPD). Se presentaron dos propuestas sobre esta temática: una desde Arquitectura y Tecnología de Computadores y otra desde Máquinas y Motores Térmicos y se ha adscrito mitad de asignatura a cada área. En la alegación se indica que, para el perfil del ingeniero industrial, la asignatura debe centrarse en los aspectos de refrigeración, climatización y eficiencia energética, ámbitos con fuerte proyección profesional (por ejemplo, en los centros de datos de *Amazon Web Services* en Aragón) y solicitan que se adscriba íntegramente al área de Máquinas y Motores Térmicos bajo la denominación "Refrigeración de los Centros de Datos (CPD)". La respuesta enviada indica que Cada una de las propuestas resulta interesante y sobre el mismo tema ofrecen dos enfoques diferentes. Se propone que ambas áreas compartan la asignatura para dar un enfoque global que pueda ayudar a la formación del estudiante y a futuro se valorará si la experiencia es positiva o no. Al igual que todas las optativas, se revisará su mantenimiento en los cursos posteriores.

- Alegación desde el área de Expresión Gráfica en la Ingeniería:

Respecto a la asignatura CAD mecánico avanzado que ya se oferta en el MUIM. Se trata de una optativa de gran demanda y proponen que se oferte de forma independiente en este máster para contar con un grupo específico (en el 25-26 16 estudiantes de los 25 matriculados). De momento se va a continuar con la propuesta de ofrecerla interdisciplinar y si a futuro se tiene una gran demanda, se planteará tener un grupo específico en cada titulación.

La profesora Belén Zalba solicita pedir información y opinión a los Colegios Profesionales acerca de la oferta de las optativas, para tenerlo en cuenta de cara a ir mejorando la titulación. también consulta sobre la

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



posibilidad de vincular una asignatura de su departamento que se oferta en grado y máster. La Subdirectora Docente indica que esa vinculación no es viable por normativa.

El profesor Carlos Sagüés interviene para hacer una reflexión. Considera que, en grado, cuando los estudiantes son más inmaduros y necesitan más apoyo, los grupos docentes son grandes de hasta 80 estudiantes, mientras que en máster con alumnos ya formados y mucho más autónomos los grupos a veces no llegan a 20 estudiantes. Lo considera contradictoria y opina que esto es algo que la Universidad debería estudiar, valorar y solucionar.

El Director agradece a todos los implicados en el proceso de realización del informe de fase 0 de POD y muy especialmente a la Subdirectora Docente por el intenso trabajo realizado.

Se aprueba la fase 0 de POD por asentimiento.

9º. Informe de Dirección.

El Sr. Director informa de las jubilaciones y condolencias remitidas.

El Sr. Director continúa felicitando por los siguientes nombramientos a Alfredo Sanz Molina como profesor titular de Universidad, al profesor Aurelio Vallespín Muniesa como Director del Dpto. de Arquitectura (04/07/2025) y al profesor Juan Pablo Martínez Cortés, profesor del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones como director de la "Cátedra ASPANOA" de la Universidad de Zaragoza en sustitución de doña María de los Ángeles Pérez Ansón (21-8-2025).

El Sr Director felicita a Diego Gutiérrez Pérez, catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos por haber obtenido el Premio Aritmel por sus contribuciones en el área de la informática gráfica, la realidad virtual y la imagen computacional reconocidas internacionalmente; a Pedro Sánchez Sellero, profesor del departamento de Dirección y Organización con motivo del nacimiento de su hijo el día 25 de julio de 2025; a Lucía C. Pérez Moreno, profesora del Dpto. de Arquitectura por conseguir ser Finalista en los Premios García Mercadal 2025, con el proyecto que lidera 'Arquitectas en el Mapa'; a Sergio García-Pérez, profesor del Dpto. de Arquitectura por la selección del proyecto que lidera 'Diversidad Espacial', del grupo de investigación PUPC para el Premio Arquitectura CSCAE 2025.

También felicita a los estudiantes de la EINA Magdalena Mir Arbiol, Miguel Prats Mindán, Marcos Fuentes Saez-Benito y Julia Micolau Balletbo que resultar ganadores de la Beca de la Cátedra Catalina (4.000 euros); a los profesores del equipo docente de Electricidad y Magnetismo (EDEMUZ) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica por la selección del proyecto del "Gran espectáculo eléctrico" entre los diez más "inspiradores" de la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2022. Edición 2025; a Julia Guerrero Viu estudiante de doctorado en la EINA por la concesión del Premio SCIE-ZONTA-SINGULAR, que convocan anualmente la Sociedad Científica Informática de España, los clubs de Madrid Km0 y Andalucía Málaga de Zonta Internacional y Singular. Los premios tienen por objetivo

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



reconocer la aportación de las mujeres que cursan estudios de doctorado dentro del área de informática, incentivar su inicio en la carrera investigadora y crear referentes para las nuevas generaciones, reduciendo así la brecha de género.

El Sr. Director cede la palabra a Subdirectora Docente que informa sobre el programa EXPERTIA. En primer lugar, agradece al profesorado que ha presentado sus propuestas en este programa y que permite la participación en la docencia de la EINA de expertos externos o emprendedores vinculados a una empresa o una institución, demostrando el interés que esta iniciativa suscita en la Escuela y la estrecha colaboración existente entre el profesorado y el tejido empresarial.

El 3 de junio se recibió la comunicación de convocatoria del programa para el curso 25-26 con la novedad de la digitalización de las solicitudes. A través del correo electrónico se informó al PDI, quienes debían cumplimentar una ficha de solicitud de colaboración antes del 20 de junio en la plataforma habilitada. Posteriormente, FEUZ revisó las solicitudes y estableció las que cumplían o no con los requisitos como aceptadas o rechazadas. El 10 de julio notificaron que la financiación asignada al centro era 7320 euros, 420 euros menos que el curso anterior y 600 euros menos que hace 2 cursos.

De las 116 solicitudes recibidas del profesorado, 36 menos que el curso anterior, 4 fueron rechazadas por FEUZ, 59 se han seleccionado para ser financiadas por FEUZ en la modalidad EXPERTIA docente y 5 en la modalidad emprendedor, que cubre la totalidad de la cantidad financiada por FEUZ, 7320 euros. Las 48 solicitudes restantes, que suponen un total de 5040 euros, las financiará la EINA. Por último, se recuerda que el proponente deberá subir a la plataforma una fotografía del cartel expuesto en la entrada de la sala de la ponencia para poder participar en la siguiente edición.

El Sr. Director cede la palabra al adjunto a dirección para estudios de grado y la adjunta a dirección para estudios de postgrado, que informan sobre la matrícula 25-26 en las titulaciones de la EINA.

El adjunto a dirección para estudios de grado informa de los datos de matrícula en grados: en el presente curso 25-26 casi se llega a los 5000 matriculados, habiéndose batido de nuevo el récord de nuevo ingreso, 1152; los índices de caída generosos han facilitado la matrícula; la mayoría de los matriculados de nuevo ingreso vienen de Zaragoza y Aragón, pero también se tienen estudiantes del resto de España (de fuera de España se tiene una representación mínima); y en general sigue existiendo brecha de género en todas las titulaciones, aunque cada año se va mejorando algo. En cuanto a números de nuevo ingreso: GEA 71 matriculados, GIB 60 matriculados, GIEA 101 matriculados, GIE 77 matriculados, GIM 215 matriculados, GIQ 85 matriculados, GITI 172 matriculados, GITT 90 matriculados, GIDIDP 82 matriculados, GIInf 190 matriculados y MATINF 10 matriculados. Las titulaciones que no han llenado todavía son: GIEA, GIE, GIM y GITI.

La adjunta a dirección para estudios de máster informa de los datos de matrícula en másteres:

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



MUIT 8 matriculados, MUA 38 matriculados, MUEREE 21 matriculados, MUIB 18 matriculados, MUIDP 17 matriculados, MUIE 18 matriculados, MUIInd 79 matriculados, MUIM 25 matriculados, MUIQ 14 matriculados y MURGCV 27 matriculados. Cubiertas 264 de un total de 565 ofertadas (Datos tomados el 26 de septiembre y pendientes de fase extraordinaria). también agradece a los coordinadores el esfuerzo realizado para la promoción de másteres, y que finalmente la matrícula haya sido satisfactoria.

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector de Infraestructuras que informa de las cuatro obras que actualmente están en marcha en la EINA, y cuál es su evolución:

- Sobre la reforma integral del Edificio Torres Quevedo. El presupuesto asciende al equivalente a realizar un edificio nuevo, por lo que la dirección de la EINA está en conversaciones con la Universidad de Zaragoza, para ir realizando reformas por fases a la espera de disponer un plan de reforma integral completo. Actualmente se está acometiendo la reforma de las cubiertas planas y en una segunda fase seguirían las cubiertas inclinadas. Dentro de esta reforma se trabaja la seguridad (no hay vallas ni uros anticaída), impermeabilización y aislamiento 150 mm XPS (el mínimo pensando en la futura climatización). En la medida de lo posible se ha planificado para que no afecte a la docencia.
- Sobre la ejecución del Aula Campus (con presupuesto de 670.000 euros). Se muestra en pantalla el render del proyecto y foto de la ejecución de obras. En este caso la planificación es más compleja: se espera ruido, polvo y será necesario movimiento de escombros. Estos últimos tendrán lugar de 6 a 8h de la mañana, así como en días no lectivos. El horario de trabajo será de 6 a 14h. El Subdirector de Infraestructuras pide disculpas adelantadas por las molestias que puedan originarse.
- Sobre el proyecto DatAlerta donde se trabaja porque el Campus Rio Ebro esté integrado y a la vez sea un referente dentro del parque tecnológico. Dado que la EINA contaba con el proyecto ya diseñado sobre dos bosques lineales que le den un aire más amable y saludable al campus (se muestra imagen del diseño), se ha trabajado para hacérselo llegar al Gobierno de Aragón, que lo ha recibido de buen grado. De esta manera, el IAF se hará cargo de la urbanización, esperando que en noviembre de 2026 el proyecto esté licitado y en marzo de 2027 comience la ejecución. En general, desde la Universidad de Zaragoza se está luchando para que sus intereses estén contemplados en el PIGA.
- Sobre el carril bici. Han comenzado las obras para conectar los carriles bici que se quedaban sin continuidad en el Actur y en Parque Goya. Se trata de 3 ramales, dos paralelos desde el Actur hasta el Campus Río Ebro, y un tercero desde Parque Goya. El presupuesto de esta ejecución es de 200.000 euros.

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00



10º. Asuntos de trámite.

No hay.

11º. Ruegos y preguntas.

El representante de estudiantes Juan Pablo Puente consulta acerca de la situación de la sala de estudios de Ada Byron ahora ocupada por las titulaciones de Máster Universitario de Arquitectura y asignaturas concretas del Grado de Estudios en Arquitectura como espacio alternativo al aula Campus de Torres Quevedo. El Subdirector de Infraestructuras indica que esta ocupación es temporal mientras duren las obras del aula Campus (aproximadamente 9 meses). Se está ya trabajando en solucionar la carencia de la sala de estudio: se han colocado más mesas y sillas en los espacios comunes, se habilitarán aulas en ciertos horarios cuando no haya clase, y se ha proyectado compartimentar de manera ligera la sala, para que una parte de ella se pueda aprovechar como sala de estudio y la otra como aula para la docencia.

La profesora Rosario Aragüés (DIIS) ha preguntado sobre el estado actual y planificación prevista sobre la normativa de espacios. El Director ha respondido que no se va a presentar directamente una normativa a aprobar, sino que previamente se trabajará entre todos los departamentos de forma conjunta. Está prevista una reunión el 6/11 con directores de departamento y coordinadores de área para comenzar ese trabajo mostrando una foto real de la situación. Después, durante 3 días se visitarán los espacios de los 3 edificios, para, paso a paso trabajar hacia la concreción de unos criterios generales y normas de uso de los espacios. El profesor Carmelo Pina pregunta cuándo se abordará el cambio de cerramientos de las ventanas del Torres Quevedo. El Director responde que la reforma integral del Torres Quevedo llevará varios años. Se esperaba hacer una reforma integral, pero dada la financiación se espera poder abordarla por bloques. El Subdirector de Infraestructuras añade que los pasos a seguir en este tema y en este orden son: seguridad, habitabilidad y confort. El Director añade que, en todo caso, cualquier deficiencia que se detecte, se comunique a conserjería para ver si es susceptible de reparación a cargo del presupuesto de mantenimiento.

La profesora Mª José Oliveros interviene indicando que para poder tener el certificado de las máquinas de su departamento ha pedido hacer una valoración de los equipos y que se ha encontrado el primer obstáculo en la falta de cumplimiento del cuadro eléctrico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR

José Antonio Yagüe Fabra

LA PROFESORA-SECRETARIA

Aránzazu Martínez Pérez

CSV: 3dc98d232be46cf12cac9ddca315d050	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 13
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 14:26:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	04/11/2025 16:16:00

